

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000423

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANGAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011202 - Servicio De Medicina Especializada								
22/07/2024	0000000454	493700142127	IRRIGADOR DE CANAL PARA LIMPIEZA DE EQUIPO ENDOSCOPICO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
22/07/2024	0000000454	493700142444	VÁLVULA PARA CANALES DE SUCCIÓN DE ENDOSCOPIO GASTROSCOPIO COLONOSCOPIO EVIS-15UNIDAD	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
22/07/2024	0000000454	493700143691	ADAPTADOR DE LIMPIEZA PARA GASTROSCOPIO FUJINOM X 5.5 mm DE DIÁMETRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
22/07/2024	0000000454	493700143709	CEPILLO DE LIMPIEZA 1.7 mm DE DIÁMETRO X 2.18 m DE LONGITUD DE GASTROSCOPIO FUJINOM	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
22/07/2024	0000000454	495100090952	PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
22/07/2024	0000000454	495100091629	PINZA COCODRILLO PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO 1.0 mm X 120 cm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
22/07/2024	0000000454	495100093449	PINZA DE BIOPSIA PARA GASTROSCOPIA CON AGUJA DE 2.3 mm X 160 cm DE LONGITUD	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
22/07/2024	0000000454	497000020191	RIÑONERA DE ACERO QUIRURGICO 17 CM X 22 CM X 5 CM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Pública u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANGAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANGAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad